



RESOLUCIÓN N° 252/06/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA GENERADA EN CONCEPTO DE MATRÍCULA EN EL SISTEMA ACADÉMICO, POR EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA DEL ARQ. MARCELO PEYRAT.-

San Lorenzo, 07 de marzo de 2023
Acta N° 06 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 975 del 28/02/2023 del Arq. MARCELO PEYRAT, con Cédula de Identidad Civil N° 636.272, por el cual solicita cancelación de la deuda generada en el sistema académico, por el curso de Especialización en Didáctica Universitaria, y el reconocimiento de lo abonado en el periodo anterior, para reiniciar en el periodo marzo 2023.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

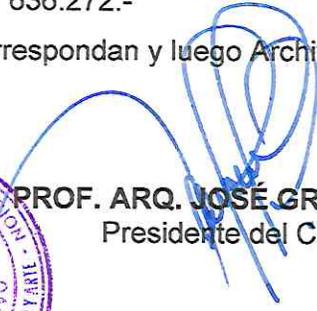
Art. 1°: **AUTORIZAR** la cancelación de la deuda generada en concepto de matrícula en el sistema académico, por el curso de Especialización en Didáctica Universitaria del Arq. MARCELO PEYRAT, con Cédula de Identidad Civil N° 636.272.-

Art. 2°: **RECONOCER** lo abonado en concepto de matrícula en el periodo anterior, para reiniciar en el periodo marzo 2023, del Arq. MARCELO PEYRAT, con Cédula de Identidad Civil N° 636.272.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo